

# **El crítico diagnóstico del PC a la cuenta pública: “Falta de proyectos nuevos y propuestas que no van de la mano con las demandas históricas”**



El Partido Comunista realizó un balance de la Cuenta Pública de gobierno 2018. A días que Sebastián Piñera diera su discurso en el Congreso Nacional de Valparaíso, la colectividad declaró la falta de proyectos nuevos y que las propuestas no van de la mano con las demandas históricas. Según el PC esto se vio reflejado en los anuncios en materia laboral, previsional, de educación, género, sobre derechos humanos, pueblos indígenas, seguridad, descentralización y el futuro de las reformas.

Las primeras impresiones del discurso fueron de sorpresa por algunas iniciáticas que pertenecen al gobierno de Michelle Bachelet y que ya se encuentran en el parlamento, así lo declara el presidente del partido, Guillermo Teillier.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CONFERENCIA-PC-1.mp3>

Por su parte la ex ministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, planteó que el Presidente no se refirió a la diversidad de mujeres que existen en el país y no dio respuestas sobre las demandas de la diversidad sexual.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CONFERENCIA-PC-1.mp3>

C-2.mp3

También estuvo presente en la conferencia, el ex ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza quien cree se generó incertidumbre por el camino que tomará el gobierno. Además, sostuvo que se demonizaron los avances del gobierno de Michelle Bachelet y que existió contradicción en sus propuestas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CONFERENCIA-P-C-3.mp3>

Con respecto a pensiones, la ex subsecretaria de Previsión Social, Jeannette Jara explicó su preocupación por la propuesta de bajar en un 1% el aporte a la cotización con cargo al empleador, la que se esperaba llegara al 5% de acuerdo a la iniciativa del anterior gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CONFERENCIA-P-C-4.mp3>

Finalmente, el presidente del Partido Comunista cerró la declaración expresando que la oposición debe coordinarse actuando unida; tanto en el parlamento para recibir las propuestas del gobierno, como en las materias que los partidos progresistas puedan llevar adelante con una mirada estratégica de futuro.

---

# **“Trabajo y Pensiones: Desafíos irrenunciables para la equidad de género” una columna de Jeannette Jara**



Acabamos de conocer la propuesta del gobierno como respuesta a las movilizaciones feministas que se han generado desde el seno del movimiento estudiantil y llegan a toda la sociedad. La denominada “Agenda Mujer”, propone al país 12 medidas que pretenden dar una respuesta desde el ejecutivo a las demandas del movimiento y es necesario preguntarse acerca de la integralidad de la propuesta y del impacto real que pueda tener para dar cuenta de los desafíos que hoy enfrentamos como país.

Es importante que se levanten propuestas que aborden la necesidad histórica de equiparar las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad, lo cual debe realizarse con respuestas integrales, que enfrenten de manera sustantiva las discriminaciones de género asociadas, entre otras, a las brechas que el sistema económico y cultural produce y que se manifiestan en el ámbito neurálgico de las relaciones sociales y productivas, como es el mundo del trabajo.

Hoy casi el 40% de los hogares está encabezado por una mujer como jefa de hogar, así como éstas representan el 38% de la fuerza productiva, con una brecha salarial que alcanza en promedio un 24%. En este sentido, hay que poner especial atención, en las discriminaciones que se generan en el mundo del trabajo, ya que tienen efecto tanto en el corto como en el largo plazo. Por ello, abordar como prioridad el principio de igualdad salarial entre hombres y mujeres que realizan

trabajos de igual valor, como sostiene la OIT, requiere de medidas concretas para avanzar en una real equidad. Con mayor razón, considerando que esto tiene efectos en las jubilaciones de las mujeres, cuya insuficiencia adquiere tintes dramáticos de injusticia social y discriminación o violencia económica de nuestra sociedad.

Por eso, se esperaría que una agenda de mujeres y equidad de género, aborde temas estructurales que impactan la realidad laboral y previsional de las mujeres. Y desde la oposición debemos ser capaz de proponer una agenda de mayor alcance que abarque de forma más amplia e integral las causas de fondo asociadas a las discriminaciones de género hoy fuertemente cuestionadas por el movimiento social y la ciudadanía.

En esta construcción se deben considerar al menos tres dimensiones que hoy encuentran un correlato con la demanda social:

- Primero, abordar la desigualdad salarial, promoviendo un marco legal que asegure la no discriminación remuneracional como cambio de fondo en las relaciones laborales;
- segundo, impulsando una corresponsabilidad parental efectiva, ajustando el pos natal parental, ya que con 200 permisos para papás de los 100.000 cursados al año, existe evidencia que el camino voluntario es insuficiente ante la estructura y cultura laboral patriarcal que prima en las empresas, instituciones y los propios trabajadores y trabajadoras, y;
- tercero, mejorar las pensiones, donde deben incorporarse reglas de solidaridad y medidas afirmativas que neutralicen las brechas de acceso y reconocimiento salarial que perjudican a las mujeres. En este sentido, la agenda de pensiones será clave para evaluar la real voluntad política del gobierno.

Como se señaló en los proyectos de reforma al sistema de

pensiones, las jubilaciones que entregan las AFP, tienen para las mujeres, una mediana de tasa de reemplazo del 12% respecto a su último sueldo. Este escándalo social requiere de medidas a corto plazo. Los pensionados y en particular las mujeres no pueden esperar. Se requiere garantizar una vejez digna, sobre todo si pensamos que la esperanza de vida es cada vez mayor. La pensión autofinanciada, basada en la exclusiva capacidad de ahorro individual no da para más.

Esto exige incorporar en la agenda, de manera real, medidas acorde al principio de solidaridad que existe en los sistemas de seguridad social del mundo, en un marco que claramente debe traspasar el contexto subsidiario que prima en nuestro sistema de capitalización individual y en los anuncios del gobierno conocidos hasta ahora en la materia.

**Jeannette Jara Román**

**Docente UAHC**

**Ex Subsecretaria de Previsión Social**

**Gobierno de Michelle Bachelet**

Santiago, mayo 27 de 2018

---

**Jeanette Jara ex  
Subsecretaria de Previsión**

# Social: “Propuesta de Piñera aborda tema pensiones desde la lógica del mercado”



“La propuesta del gobierno de Sebastián Piñera es abordar desde la lógica del mercado el tema de las pensiones y en ese sentido queda corta” afirmó la ex subsecretaria de previsión social, Jeannette Jara, a propósito del anuncio realizado por el ministro de Trabajo, Nicolás Monckeberg sobre aumentar la competencia en el mercado de las AFP.

En esa lógica, la dirigente política, Jeannette Jara, señaló que no basta con poner más actores al sistema de pensiones, ya que esta es una solución que no aborda la integralidad del problema previsional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JARA-1-2.mp3>

En ese sentido, la abogada, agregó que cuando se logre introducir un mecanismo de reparto moderno con aporte del empleador, trabajador y el Estado recién ahí se podrá integrar un sistema de seguridad social y no un sistema de seguro privado como actualmente rige.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JARA-2-1.mp3>

En cuanto, a la administración del 4% adicional que busca agregar el proyecto del Ejecutivo, la ex subsecretaria del previsión social, calificó como un retroceso el hecho de que

esta nueva administración parta desde un piso mas abajo del que ya había propuesto la Presidenta Michelle Bachelet que es de un 5% con cargo al empleador.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JARA-3-1.mp3>

Finalmente, la ex autoridad de gobierno, aseguró que la solución al problema de las pensiones pasa por establecer pisos comunes de seguridad social, agregando que no hay que tenerle temor a contar con la participación de entes públicos administrados por el Estado que se puede hacer con la cotización del 10% que hoy tienen los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JARA-4-1.mp3>

De este modo, la ex subsecretaria de previsión social, Jeannette Jara insistió en que no basta con poner más actores al sistema de pensiones, ya que esta es una solución que no aborda la integralidad del problema previsional, palabras que surgieron tras la propuesta del Gobierno de Piñera de aumentar la competencia en el mercado de las AFP.

---

## **Previsión Social presentó estudio sobre calidad de vida**

# del Adulto Mayor e impacto del Pilar Solidario



Desde la Subsecretaría de Previsión Social recibieron con satisfacción el estudio encomendado al Centro de encuestas y estudios longitudinales de la Universidad Católica, denominado “encuesta de calidad de vida Adulto Mayor e impacto del Pilar Solidario” el cual determinó que gracias a este incremento previsional propiciado por el Gobierno dimensiones sociales en la tercera edad tales como salud, vivienda, esparcimiento y condiciones de vida logran un 80 % promedio de satisfacción , de acuerdo a los encuestados.

Luego de entregado los resultados de este estudio, la Subsecretaria de Previsión Social Jeannette Jara señaló que si bien notado una percepción generalizada de que los adultos mayores en general cuentan con una efectiva cobertura por ejemplo en el ámbito de la salud, claramente existe aún un porcentaje cuya protección y red de apoyo debe ser intensificada por parte del Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JARA-1.mp3>

La Subsecretaría Jara valoró en este sentido el aporte que significó el Pilar Solidario preferentemente en el caso de las mujeres que han debido asumir las tareas del hogar y por lo tanto no contaban con ningún ingreso pese a lo relevante de su labor, así mismo advirtió en la necesidad de incrementar este respaldo social pues tiene además una incidencia en el mejoramiento de las pensiones de aquellos que pese a cotizar durante su vida laboral, sus ingresos les impiden asegurar una pensión digna durante su retiro.



<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JARA-2.mp3>

Sobre la discusión instalada respecto a la conveniencia o no de ampliar la edad de jubilación, Jeannette Jara enfatizó que esto no es una decisión paramétrica ni numérica, sino que requiere ponderar una serie de factores tales como lo injusto del actual modelo de AFP, las brechas salariales y la incómoda situación de las mujeres en el mercado laboral producto de su condición doble de trabajadoras y encargadas de los quehaceres del hogar, lo que a la larga condiciona una intermitencia que a la larga solo las perjudica, indicó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JARA-3.mp3>

Por su parte el director del Centro de encuestas y estudios longitudinales de la Universidad Católica, David Bravo hizo un diagnóstico en base a este informe que determinó que el constante envejecimiento de la población, pero al mismo tiempo la longevidad y mejor calidad de vida de nuestros adultos mayores hacen urgente construir políticas públicas de integración e incorporación por ejemplo de la tecnología a este grupo etéreo, para solucionar entre otras problemáticas limitantes de desplazamiento y acceso al transporte público.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JARA-4.mp3>

En términos de los resultados del informe encargado por la Subsecretaría de Previsión Social, David Bravo -quien recordemos fue quien dirigió la comisión previsional del gobierno el año 2014, concluyó que existe una gran apreciación

de los adultos mayores por su calidad de vida, reconociendo que más allá de algunos matices por ejemplo la gran mayoría considera que pueden confiar en una prestación oportuna de salud.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/03/JARA-5.mp3>

En los aspectos metodológicos y técnicos este informe sobre el impacto del pilar solidario en la calidad de vida de las personas comenzó a realizarse a partir del 2016, incorporando factores pertinentes a enfoques tales como salud, esparcimiento, vivienda, seguridad, cohesión social, entre otros. Se consideró una muestra aleatoria de 2523 personas de 60 años y más miembros del programa de protección social , siendo aplicada esta encuesta entre el 25 de noviembre del 2017 y el 20 de febrero de este 2018.